



www.iusevillaciudad.org Julio 2014. Número 2.493 comunicacion@iusevillaciudad.org

CONTRA LA MASACRE A PALESTINA BOICOTEA PRODUCTOS DE ISRAEL

Alzamos nuestra voz y rompemos el silencio impuesto por la Europa del capital y pedimos al Gobierno y a la Comunidad Internacional que detenga inmediatamente el genocidio del Pueblo palestino y que obligue a Israel a cumplir la Ley y el derecho Internacional. **Tú puedes colaborar: No compres productos que tengan este código de barras. Recuerda el 7 29 nutre los bolsillos que pagan las bombas que matan inocentes.**



Palestina vive bajo ocupación desde hace más de sesenta y cinco años. Alrededor de seis millones de palestinos sobreviven como refugiados, sin que la entidad ocupante, Israel, les permita retornar a su tierra. El setenta y ocho por ciento del territorio palestino está totalmente ocupado por esta entidad, que cuenta con el apoyo y complicidad, explícito o implícito, de la mayor parte de la llamada "Comunidad Internacional".

La madrugada del 7 al 8 de julio, el Estado sionista de Israel puso oficialmente en marcha una nueva operación terrorista sobre la Franja de Gaza, bautizada en esta ocasión como "Margen Protector". En los apenas cinco días que esta operación lleva activada, las bombas israelíes han asesinado a más de 170 palestinos y palestinas, entre ellos 42 menores, y dejado a unas 1.300 personas heridas, muchas de gravedad.

Con ésta, ya van 4 las operaciones que pone en marcha el Régimen de Israel desde que abandonara posiciones en la Franja de Gaza: Lluvia de Verano en 2006, que asesinó a 405 personas; Plomo Fundido en 2008, que dejó la friolera cifra de 1.387 muertos; Pilar Defensivo en 2012, cuyo saldo fue de 175; y ahora Margen Protector.

En esta ocasión, como en las demás, las fuerzas de ocupación utilizan el pretexto de atacar a la resistencia palestina, pero los objetivos de sus bombas abarcan mucho más: al menos 2 hospitales, plazas públicas, automóviles, más de 940 viviendas, 66 centros escolares afectados... etc.



Esta operación se pone en marcha tras el asesinato de 3 estudiantes, colonos judíos, que fueron secuestrados el pasado 13 de junio, y cuyos cuerpos sin vida se encontraron el 30 de junio. Ningún grupo de la resistencia armada palestina ha reivindicado la autoría de estas muertes, ni se ha demostrado que ninguno de ellos haya tenido nada que ver, y a pesar de ello el gobierno israelí les culpa de su secuestro y muerte.

Durante la operación de búsqueda de los 3 colonos secuestrados, el Ejército israelí mató a 8 civiles palestinos, arrestó a más de 500 personas y asaltó casas, instituciones, universidades y sedes de ONG en Cisjordania. El hallazgo de los cuerpos dio lugar a más actos de violencia contra la población palestina por parte de colonos israelíes y a una operación militar de castigos colectivos. Además sometió a la Franja de Gaza a decenas de bombardeos antes, incluso, del comienzo de Margen Protector, durante los cuales murieron 11 palestinos. Por otra parte la comunidad palestina se vio especialmente afectada y provocada con el asesinato del joven Hussein Abu Jadeir, que fue brutalmente torturado, al que hicieron beber gasolina y prendieron fuego quemado vivo desde su interior por un grupo de colonos ultraderechistas en Jerusalén Este.



Si bien la represión sobre Cisjordania no ha cesado en estos días (más de 300 palestinos heridos en Jerusalén Este, Hebrón, Nablús y otras localidades, más de 650 palestinos secuestrados por la vía administrativa en cárceles israelíes, es decir, sin cargos ni juicio), la población gazatí es quien más está sufriendo al enfrentarse a esta nueva operación de limpieza étnica en la que no faltan aviones F16, helicópteros Apache, drones no tripulados y artillería pesada desde las cañoneras de los barcos de guerra sionistas contra las costas de Gaza.

Y ante toda esta barbarie y estos crímenes, nos encontramos con el silencio cómplice de la comunidad internacional.

Desde Izquierda Unida de Sevilla ciudad condenamos enérgicamente al régimen de Israel que incumple el derecho Internacional, las resoluciones de la ONU y la Convención de Ginebra de manera sistemática, continuada y exigimos la imposición de sanciones económicas y políticas antes estos crímenes de lesa Humanidad.

Exigimos como andaluces la condena sin paliativos por la Junta de Andalucía a estos brutales e injustificados ataques por parte de Israel y el cese de cualquier convenio de colaboración o acuerdo comercial, empresarial, cultural o de alguna otra índole con este régimen, en tanto no se avenga a la resoluciones de la ONU y la leyes y el Derecho internacional.

Exigimos como ciudadanos, la ruptura de relaciones diplomáticas y comerciales con Israel del gobierno del estado español, y la retirada de nuestro Embajador mientras esta situación perdure e Israel reconozca sus fronteras según los Acuerdos de la ONU.

Asimismo, debemos denunciar que la Unión Europea siga manteniendo acuerdos comerciales preferenciales con Israel, un país que masacra a un pueblo para poder sustentarse, con un régimen que fomenta el odio y el racismo de los suyos contra los y las palestinas. Un régimen que viola constantemente los derechos humanos y que no cumple con el IV Convenio de Ginebra ni con las numerosas resoluciones aprobadas por la ONU.

Reclamamos de la Comunidad Internacional, la participación de Naciones Unidas, al ser Palestina un Estado miembro, para frenar esta agresión sin límite, con la presencia de una misión de paz que despliegue la presencia de cascos azules en la zona y el cumplimiento de las Resoluciones de la ONU 181 para la partición del territorio de 1947 y el reconocimiento del Retorno a los refugiados, resolución 194.

Os pedimos hacer una firme apuesta por la campaña BDS (Boicot, Sanciones y Desinversiones) a Israel, dado que es la forma más eficaz que tiene la población civil y las instituciones palestinas de acabar con el régimen de Apartheid. Mantener e impulsar esta campaña, en tanto no se cumpla: el derecho a vivir libres de la Ocupación Israelí en Cisjordania y Gaza, incluyendo Jerusalén Este; la necesidad de acabar con el sistema israelí de discriminación étnica o apartheid; y el respeto a los refugiados, la gran mayoría del pueblo Palestino, del derecho que les otorga la ONU a volver a sus lugares de origen.